

EL PAISAJE COMO RECURSO DIDÁCTICO

SANTIAGO-PONTONES

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 132321GE42



Foto de Paco Lorite (Cuevas del Engarbo)

ORGANIZA: CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

COORDINA: Encarnación Frías Martínez

LUGAR: : **Santiago de la Espada. Jaén**

FECHA: Días 6, 15, 28, 30 de Mayo del 2013

HORARIO: de 16:30 a 20:30 horas

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el 24 de abril de 2013

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

Delegación Provincial de Jaén

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



JUSTIFICACIÓN:

“La información directa que recibimos a diario de nuestro entorno es básicamente paisajística, por lo que acercarnos al conocimiento del paisaje desde la conciencia de que somos parte importante de él y que nuestros comportamientos cotidianos alteran su estructura y dinámica, es una tarea necesaria y formativa.

Mediante actividades de Educación Ambiental que promuevan la observación e interpretación del paisaje, podemos aprovecharlo como recurso didáctico para la generación de conocimiento y la sensibilización ambiental, así como para aprender a valorarlo y a asumir acciones más respetuosas que contribuyan con su conservación.”

Lidia M. Hernández Rojas

OBJETIVOS:

1.-Conocer Santiago-Pontones en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas como espacio privilegiado para la educación ambiental.

2.-Ofrecer nociones básicas sobre la flora del Parque.

3.-Aprender a utilizar el paisaje como recurso didáctico.

4.-Ofrecer nociones básicas sobre fotografía en la naturaleza, ver sus posibilidades didácticas y crear un banco de imágenes para los itinerarios.

PONENTES:

Alfredo Benavente Navarro.

Experto en flora y vegetación del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas.

Miembro del equipo colaborador del “**Libro rojo de la flora silvestre amenazada de Andalucía**”.
Consejería de Medioambiente.

Francisco Lorite Muñoz

Director del C.E.I.P. “Santiago Apóstol” de Santiago de la Espada. Webmaster de las páginas web santiago-pontones.com , santiagopontones.com, santiagodelaespada.es y de la página Facebook [facebook.com/santiagopontones](https://www.facebook.com/santiagopontones).

MODALIDAD Y DURACIÓN: Curso semipresencial de 20 horas de duración: 16 presenciales y 4 no presenciales

Nº DE PLAZAS: 30

DIRIGIDO A: **Profesorado de la zona de Santiago-Pontones.**

COORDINA:

Encarnación Frías Martínez. Asesora del CEP de Orcera.

Teléfonos de contacto: 953 499600 (CEP de ORCERA) 637749881(Móvil laboral)

CORREO ELECTRÓNICO: primaria2.cepdeorcera@gmail.com

PROGRAMA

FECHAS FASE PRESENCIAL 16h	CONTENIDOS
Día 6-5-2013 De 16:30 a 20:30	-Charla: Flora y Vegetación del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. Ponente: Alfredo Benavente Navarro -Presentación fotográfica y coloquio: Paisajes de Santiago-Pontones -Introducción a la fotografía de naturaleza. Posibilidades didácticas. Ponente: Francisco Lorite Muñoz
Día 15-5-2013 De 16:30 a 20:30	-Itinerario: “Recorrido histórico, por los abrigos con pinturas rupestres en la zona del alto Zumeta en las Provincias de Jaén y Albacete” Ponente: Francisco Lorite Muñoz
Día 28-5-2013 De 16:30 a 20:30	-Itinerario: “Recorrido, Las Gorgollitas - Puntal de la Misa, por el Calar del Cobo. Ponente: Francisco Lorite Muñoz
Día 30-5-2013 De 16:30 a 20:30	Itinerario: “Circular antiguas aldeas de Pontones: “Espumareas”, Huelgas, Canalejas, Centenares...)” Ponente: Francisco Lorite Muñoz
<p><i>-Los desplazamientos se realizarán en coches particulares. Se pagará el desplazamiento.</i></p> <p><i>-Si las condiciones climatológicas son adversas, podrán modificarse las fechas de las excursiones o sustituirlas por otras actividades .</i></p> <p><i>-Será necesario el uso de cámara fotográfica para el desarrollo del taller de fotografía.</i></p>	
Fase no presencial 4h	Consistirá en realizar una sencilla actividad que se concretará en la fase presencial del curso.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA EL PROFESORADO

EL PAISAJE COMO RECURSO DIDÁCTICO

INSCRIPCIONES:

1. **INTERNET:** En Séneca > CEP > Consulta Actividades Formativas. Se escoge el CEP de Orcera, Estado: Abierto plazo solicitudes, y Buscar. Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
APELLIDOS y NOMBRE:	
N.I.F. (Imprescindible)	
CENTRO DE DESTINO / LOCALIDAD:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	Fijo: Móvil:
CORREO ELECTRÓNICO: (muy importante)	
AUTORIZACIÓN: (muy importante para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear, como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS:	

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

**Profesorado de la zona de Santiago-Pontones.
Profesorado del ámbito de actuación del CEP
Orden de recepción de llegada**

La inscripción deberá hacerse a través de SÉNECA antes del día 24 de abril de 2013.

Notas de interés:

- D. La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP
- DI. Las Bolsas de Ayuda se ajustarán a las características propias de cada acción formativa.
- DII. Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- DIII. En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- DIV. El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- DV. La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- DVI. BOLSA DE ESTUDIOS: Para poder percibirla habrá de solicitarse a través de Séneca en el momento de formalizar la inscripción.**

“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10 7h